

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 8 del 2.019

Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

La ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, dispone presentar el informe de las labores realizadas durante el año 2.018

La empresa no realizó ninguna actividad de producción y comercialización. si cumplió con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales en forma oportuna

La Administración espera concluir los trámites pertinentes de la liquidación

Atentamente,



Ing. Victor Bermeo Castro
GERENTE